

# El negro en Iberoamérica

## I. El negro en la Península Ibérica

El año 1442 —medio siglo antes de que Colón arribara al Nuevo Mundo— eran introducidos en la Península Ibérica diez esclavos negros, capturados en las costas de Guinea (Río del Oro) por el explorador portugués Antón Gonçalves. Historiadores como Ingram y Scelle o antropólogos como Arthur Ramos coinciden en afirmar que «fue éste el inicio del comercio de esclavos en Portugal y España» (A. Ramos, 1956; 19).

En la jerarquizada sociedad del medioevo africano devenían esclavos los rechazados por sanciones de su propia etnia, así también los muchos prisioneros de guerra, producto de las frecuentes luchas tribales y del expansionismo de los florecientes Estados de la época. A los esclavos de este ciclo, Robert y Marianne Cornevin (1969; 269) los llaman «verdaderos esclavos», ello, quizás para diferenciarlos del posterior ciclo negrero que se inicia a partir del siglo XVI, cuando los traficantes de Europa entera vuelcan en América la población de Africa negra, marcándola a fuego con la «S» y el «CLAVO» (de ESCLAVO).

Hay, pues, una diferencia cualitativa y cuantitativa en el comercio de esclavos con la Península Ibérica del ciclo precolombino. Hasta la misma fecha aducida por Ramos parece retroceder en los trabajos del cubano José Antonio Saco (1797-1879), pionero en la historiografía de la esclavitud africana.

Desde 1415 en que hicieron los portugueses su primera expedición al año 1447 solamente habían introducido en Portugal 927 africanos esclavizados; mas este número creció con la erección de la Compañía de Lagos, pues ésta, antes de 1460 ya importaba anualmente en aquella nación 700 ú 800 negros (...) Pero estos esclavos no quedaron siempre confinados a Portugal, porque muchas veces eran vendidos a España, no existiendo todavía el cauce fatal que después los arrojó a las tierras del nuevo Mundo (Saco, 1982; 434-5).

Desde que los navegantes portugueses iniciaron su periplo por las costas del continente africano, llevaron de regreso a Lisboa sus bodegas repletas de mercancías y esclavos, cuya venta en la Península compensaba en parte los gastos realizados en estas progresivas incursiones al decurso de toda la segunda mitad del siglo XV. Y así lo consignan los cronistas de la época:

Un día que era el 8 de agosto (1444) desde muy temprano por la mañana, a causa del calor, empezaron los mareantes a reunir sus bateles y desembarcar los cautivos, según se les había mandado: los cuales reunidos en un campo, y era cosa maravillosa de ver, porque entre ellos había algunos de rosada blancura, hermosos y apuestos; otros menos blancos que tiraban a pardos; otros mozos y apuestos; otros tan negros como topos, tan variados entre sí en los rostros como en los cuerpos, que casi parecía, a los que miraban, que veían imágenes del hemisferio inferior (Africa). Mas como su dolor fuese siempre en aumento, llegaron los encargados de hacer el re-

partimiento, y empezaron a separar los unos de los otros, a fin de hacer cinco partes iguales... (Gomes Eanes Azurara, *Crónica de Guinea*, lib. VIII, cap. XXV, Lisboa, siglo XV).

En medio de la compasión que muestra el portugués Azurara por aquellos esclavos infelices, se consuela con la idea de que van a ser cristianos, pues en su concepto era «mejor que fuesen esclavos bautizados que no libres infieles».

Pero tal parece ser que España antecedió a Portugal en el tráfico esclavista, y entre los muchos testimonios<sup>1</sup> transcribimos éste, de Ortiz de Zúñiga, quien establece que la esclavitud de negros se conocía en España desde el siglo XV, detectando un tráfico directo Guinea-Sevilla:

Había años que desde los puertos de Andalucía se frecuentaba navegación á las costas de Africa y Guinea, de donde se traían esclavos negros de que ya abundaba la ciudad, y que á la Real Hacienda proveían de los quintos considerables útiles: pero desde los últimos del rey don Enrique (1391-1407), el rey don Alfonso de Portugal se había entrometido en esta navegación, y cuanto en ella se contratava era por portugueses. (Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*, 1628).

Sobre el número de esclavos habidos en España desde el siglo XV al XVII es difícil pronunciarse ya que los registros y padrones de la época no incluían a los esclavos infieles, situación ésta que tampoco era irreversible. Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla* dice que los esclavos negros «ya abundaban esta ciudad». Las contradicciones acerca del número de esclavos en la península se comprueban con los siguientes datos:

Alvarez Nazario dice que de 1513 á 1516 entraron en Lisboa 2.966 negros y 378 en Andalucía; mientras que Beneyto, en las propias fechas, quizás por dar números redondos, afirma que fueron 4.000 y 4.000 respectivamente. Otros datos indican que en Lisboa en 1552 había 10.000 esclavos y que en Sevilla, en 1565, su número era de 6.327, aunque la cifra máxima es de Beneyto que dice que en la última fecha eran 15.000 en Sevilla, 50.000 en toda Andalucía y otros 50.000 en el resto de España. (Masó, 1973; 13).

¿Cuál era la situación del esclavo en la España renacentista? Antonio Domínguez Ortiz dice que sobre estos «auténticos marginados» pesaba una triple marginación: *legal*, porque carecían de libertad y personalidad jurídica; *racial*, porque eran norteafricanos, turcos o negros; y *religiosa*, ya que su credo de origen (a menos que nacieran en casa de sus amos) eran el mahometismo o la idolatría, incluyéndose en tales apreciaciones a los esclavos canarios (1984; 178 y ss.). Según el historiador citado, «en Sevilla los esclavos formaban un personal de servicio dócil, barato y cuya posesión confería gran prestigio social. Particularmente eran muy apreciadas las negras, que con frecuencia eran concubinas de sus amos o confidentes de sus amas. Quizás por eso los jurados pidieron en 1584 que las negras, mulatas y moriscas, no fueran criadas. Petición desestimada, por supuesto. Tan útiles se las consideraba, que ningún convento de monjas carecía de ellas.» (*Ibid.*).

Al fusionarse las coronas de España y Portugal (1580-1640), Sevilla entra al siglo XVII —de esta llamada Unión Ibérica— con un número muy elevado de esclavos, más que ninguna otra ciudad europea, excepto Lisboa, obviamente. De esta época data una

<sup>1</sup> Cortés Alonso, Vicenta: La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1515), *Valencia*, 1964.

notable tesis, aún inédita, de autor posiblemente negro, como que firma A.M. Ndamba, quien, basándose sólo en los registros parroquiales del Sagrario y de San Ildefonso, durante el reinado de Felipe II (1598-1621) halló 1.398 esclavos, número que no incluye, por supuesto, los que no eran cristianos. En las conclusiones de este trabajo, escrito en las primeras décadas de la Sevilla del siglo XVII, Ndamba hace constar que, a pesar de su situación inferior, el esclavo (por lo menos el esclavo bautizado) tenía derecho a contraer libremente matrimonio, y al morir, sus dueños le aseguraban, casi sin excepción, un oficio fúnebre y una sepultura en las mismas condiciones que a sus criados libres. La actitud de los amos en conjunto parece que era susceptible de «asegurar a los esclavos una vida soportable y humana». Este juicio —con las lógicas excepciones— está corroborado por otras fuentes: «De ordinario, el señor, en su testamento, liberaba a todos o parte de sus esclavos».

La mayoría de los negros sevillanos tropezaron con el exclusivismo de los gremios. «Con más energías eran repelidos en estratos más elevados. Los negros podían ser fieles cristianos, pero no sacerdotes. Un *moreno* que puso una modestísima escuela de niños en La Laguna, fue requerido a que mostrase la carta de examen expedida por los veedores, y el susodicho responsable no la tenía, por cuya razón, el señor Teniente Mayor le notificó cierre de la escuela y no enseñase muchachos, pena de que será castigado.» (A.M. Bernal).

Alfonso Franco Silva, profesor de la Universidad de Córdoba, en su trabajo *Esclavitud en las ciudades andaluzas*,<sup>2</sup> señala en la Sevilla de comienzos del siglo XVI:

Negros que arriendan asnos para colocarse como aguadores... Los esclavos negros, por lo general, eran recaderos de un dueño y trabajaban en todos aquellos oficios a que les destinaban. Así, por ejemplo, los hallamos como grumetes al lado de su patrón, que suele ser un maestro o piloto.

Mientras Domínguez Ortiz afirma que «los hombres de color confrontaron dificultades para trabajar, pues no se les permitía ser miembros de los gremios y, exceptuando a los que poseían alguna capacidad especial, por lo general, en el siglo XVII, tenían que aceptar los trabajos peor remunerados o que estaban mal vistos, como herreros, carniceros, mesoneros, etc., muchos de los cuales eran mulatos y gitanos» (1984; 182).

Así, de 1442 a 1695, transcurren dos y media centurias de una presencia negra en la Península Ibérica que en algún momento se aproxima a las cien mil almas, ganadas a la causa de la cristiandad en un proceso de aculturación hispana y lusitana que convierte al negro *bozal* en negro *ladino*, es decir, asimilado a la cultura de la metrópoli. Estos *negros ladinos* serán de los primeros en pisar el Nuevo Mundo como «auxiliares» de los conquistadores castellanos que los introducen bajo *licencias* en las islas del Caribe y más tarde bajo capitulaciones, que previamente suscriben con la Corona, en la conquista de los imperios azteca e inca.

Apenas durará unas décadas la no siempre feliz aventura del negro auxiliar del conquistador. Los privilegios del negro ladino nacieron con los descubrimientos y conquis-

<sup>2</sup> En «Estudios sobre la abolición de la esclavitud». Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1986, p. 23.